

OBSERVATORIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



NEWSLETTER

7 de abril de 2021

¡Les damos la bienvenida al Newsletter del Observatorio de América Latina y el Caribe!

En esta sección quincenal les acercaremos a ustedes las noticias más relevantes de nuestra región sin dejar de mencionar el gran desafío que es abarcar la actualidad de 46 actores distintos; entre ellos países, territorios dependientes y departamentos de ultramar.

Particularmente en este Newsletter, te contamos cómo se está preparando la región ante una nueva ola de COVID-19 en materia sanitaria y en el ámbito político. Además, analizamos la salida de Argentina del Grupo de Lima, las protestas en Tulum a raíz del asesinato de una migrante de El Salvador, el reciente atentado en una ciudad de Colombia y los cambios en el gabinete del gobierno de Brasil.

¡Les dejamos el desarrollo de las noticias que destacaron estas últimas dos semanas!

CHILE POSTERGA LAS ELECCIONES POR UN MES

La decisión del mandatario chileno, Sebastián Piñera, se dio a causa de un aumento de contagios, el cual agravó las condiciones del contexto de la pandemia del COVID-19 en el país. En esta jornada electoral se elegirán gobernadores, autoridades municipales, y además los 155 constituyentes para llevar a cabo una reforma constitucional, lo cual constituyó uno de los reclamos más importantes en las revueltas sociales del año 2019. Esta decisión surgió del plebiscito llevado a cabo en el país el año pasado, y se debe principalmente a que el texto constitucional es considerado una herencia del gobierno de Pinochet. Por lo tanto, gran parte del pueblo chileno expresó la necesidad de su reforma al considerarse símbolo del pasado dictatorial.

A raíz del reciente anuncio de su postergación, las elecciones se llevarán a cabo los días 15 y 16 de mayo, teniendo en cuenta el alivio de la crítica situación sanitaria, ya que el desarrollo normal de los comicios en la fecha originalmente establecida (10 y 11 de abril) podría haber empeorado el panorama de forma repentina e inabarcable por el sistema de salud chileno. Además de esto, también se proyecta que para la nueva fecha propuesta, la campaña de vacunación masiva que se lleva a cabo en el país ya habrá llegado aproximadamente a 9.5 millones de personas, es decir la mitad de la población. A pesar de ser uno de los países líderes en los avances en inmunización contra el COVID-19, es al mismo tiempo registrado como récord de contagios, lo cual lleva a tomar medidas como esta para evitar posibles aglomeraciones, ya que la campaña debe indefectiblemente acompañarse de medidas preventivas.



De todas formas, es importante el seguimiento de las medidas que atinen a postergar o interrumpir cualquier clase de proceso de participación política, ya que su realización en tiempo y forma es una muestra de la fortaleza y claridad del entramado institucional del país. También debe tenerse en cuenta que, en la historia reciente de Chile, existieron reiterados intentos para discutir y llevar a cabo la redacción de una nueva Constitución. Sin embargo, en la actualidad la intención reviste la legitimidad de un plebiscito en el que el pueblo chileno dijo “apruebo”.

CONMOCIÓN POR ASESINATO DE MUJER SALVADOREÑA DETENIDA EN MÉXICO

En los últimos días, tuvo una gran repercusión en toda la región el asesinato de Victoria Salazar, una migrante salvadoreña en Tulum, quien falleció luego de un brutal ataque por parte de la policía. Este episodio, contando con el sometimiento de la víctima a asfixia en el suelo y perpetuado por 4 oficiales de policía, tuvo alarmantes paralelismos con el asesinato de George Floyd por el cual millones de personas se levantaron en protesta en todo el mundo. Excusados por la “justificación” del estado de ebriedad de la víctima, su detención y posterior ataque hizo eco en diversos medios y sobretodo organizaciones feministas y de Derechos Humanos, las cuales no dejan de resaltar el posible vínculo del mismo con la condición de mujer migrante de Victoria, ni de llamar la atención por la violencia policial en México. La repercusión resonó especialmente en El Salvador, donde un gran número de ciudadanos manifestaron su repudio a lo vivido por su compatriota, cuya causa de muerte quedó establecida como fractura de columna.



La brutalidad policial en el país, al igual que en varios a lo largo y ancho de Latinoamérica, hace tiempo se ha vuelto sistémica. En el año 2020, y luego del brutal asesinato a golpes de Giovanni López, diversas organizaciones y la sociedad mexicana incluso se llegaron a plantear el reclamo por el desfinanciamiento del aparato policial, al igual que lo consideró la sociedad estadounidense ante el asesinato de Floyd. En el año 2016, una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reveló, entre otros datos, que 7 de cada 10 personas detenidas en México sufrió amenazas o agresiones por parte de las autoridades policiales. En el caso de las mujeres, es frecuente que estos episodios se agraven por el ejercicio de violencia sexual.

Respecto al reciente episodio, el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció al respecto, enmarcando lo acontecido efectivamente como un fenómeno de violencia policial, y asegurando que los responsables no quedarían impunes y que se haría justicia por Victoria.



LA REGIÓN ¿SE PREPARA? PARA UNA NUEVA OLA DE PANDEMIA

A pesar de que ya pasó poco más de un año desde que Brasil confirmó el primer caso de COVID-19 en América Latina, y los distintos Estados convinieron y aplicaron las medidas para lidiar con la pandemia, existen indicios de que no sólo se están sufriendo las primeras consecuencias de su segunda ola, sino que también esta será especialmente perjudicial para nuestra región. Además a las consecuencias sanitarias se suman también repercusiones políticas y económicas cada vez más significativas.

Respecto a México, las nuevas actualizaciones de sus datos sanitarios, informan que en los últimos días desplazó a Brasil en número de muertes relacionadas al COVID-19, llegando a superar la cifra de 300.000 fallecidos. La cifra se demuestra bastante superior a los casos confirmados hasta la última actualización, lo cual se debe a la acumulación de datos faltantes en los comunicados diarios oficiales, los cuales se aclararon en el último informe de “Exceso de Mortalidad”. Otro caso a destacar es el de Brasil, el cual a pesar de haber quedado detrás de México, alarma por las altas tasas de infección y el contacto con la variante Manaus o P.1, y el lento progreso de la vacunación difícilmente complementada con otras medidas de prevención, lo cual no alcanza el ritmo de la rápida mutación del virus.

Otro ejemplo del precario equilibrio entre campañas de vacunación y contagios, a pesar del éxito de la primera, es Chile. Casi el 40% de la población chilena ha recibido al menos la primera dosis de la vacuna de Oxford, y aún así el país posee la tasa de contagios más alta desde el peor momento de la pandemia. Por último, es relevante mencionar a Venezuela, donde los primeros indicios de la segunda ola trajeron un aumento de contagios y fallecimientos que llevó al rápido endurecimiento de las medidas como el confinamiento estricto, anunciando entre ellas el presidente una “cuarentena radical” para Semana Santa. Teniendo en cuenta estos datos, junto con las campañas de vacunación que se vienen desarrollando en los últimos meses, con el objetivo de protección de la integridad física de las comunidades latinoamericanas y sumando la precariedad de la mayoría de sus sistemas de salud, nos enfrentamos inevitablemente a una nueva etapa de cuidados, acción política y cooperación sanitaria.

ARGENTINA SE RETIRA DEL GRUPO DE LIMA

El pasado 24 de marzo, la Cancillería emitió un comunicado de prensa en el que se informaba la salida de Argentina del Grupo de Lima, junto con las correspondientes justificaciones.

Es necesario recordar que el Grupo de Lima se creó en 2017 a través de la Declaración de Lima, la cual critica la situación política en Venezuela y expresa preocupación por el incumplimiento y violación de los Derechos Humanos. De esta manera, los países firmantes se proponen dar seguimiento a la situación y acompañar a la oposición venezolana para buscar una salida pacífica a la crisis. Además, se exige la liberación de los presos políticos, junto con el pedido de elecciones libres y el ofrecimiento de ayuda humanitaria para el vecino país.



El documento fue firmado por doce países sudamericanos y respaldado por importantes actores del escenario internacional como la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En este contexto, la Cancillería explica dos razones de la retirada del grupo. En primer lugar, destaca la ineficiencia de las acciones del mismo para cumplir con el objetivo inicial. Hace mención explícita a los bloqueos económicos y sanciones, declarando que no han hecho más que agravar la crisis humanitaria ahora empeorada por la pandemia del COVID-19. Esta declaración se respalda en “el informe de la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los Derechos Humanos”.

En segundo lugar, explica que la participación de la oposición venezolana en la mesa de negociación, obliga a la Argentina a “que se adoptaran posiciones que nuestro Gobierno no ha podido ni puede acompañar”. Dicha posición ya había sido explicitada por el presidente Alberto Fernández en épocas de campaña electoral, al acordar con posiciones como las de Uruguay y México debido a su neutralidad con respecto al conflicto al mantenerse fuera del Grupo de Lima.

El comunicado no deja de aclarar que la Argentina seguirá velando por una salida pacífica de la crisis venezolana, reiterando que “la mejor manera de ayudar a los venezolanos es facilitando que haya un diálogo inclusivo que no favorezca a ningún sector en particular, pero si a lograr elecciones aceptadas por la mayoría con control internacional”. Sin dejar de lado que “producir las condiciones para un diálogo que resulte productivo” es responsabilidad del gobierno. Por último, finaliza: “Con este espíritu, la Argentina continuará sosteniendo su compromiso con la estabilidad en la región, y buscará encaminar soluciones pacíficas, democráticas y respetuosas de la soberanía y de los asuntos internos de cada Estado.”

NUEVO ATENTADO EN COLOMBIA

El último 27 de Marzo, un auto bomba estalló frente a la Alcaldía del Municipio de Corinto, en Colombia. Este Municipio se encuentra en el Departamento del Cauca, uno de los epicentros de violencia y choques entre los grupos armados y las fuerzas de seguridad. En un comunicado luego del hecho, el ministro de defensa Diego Molano, informó que el atentado dejó un total de 43 heridos, mientras que no hubo que lamentar víctimas fatales. Además, el ministro hizo responsable a la Columna Móvil Dagoberto Ramos, un grupo disidente del Frente Sexto de las extintas FARC-EP.

A pesar de que en la actualidad las FARC funcionan como un partido político con representación en el Congreso, sus disidencias continúan activas como organizaciones ilegales. Estas se separan oficialmente de las FARC debido a que disienten con los Acuerdos de Paz firmados en 2016, que ponen un fin al enfrentamiento armado en Colombia. En suma, además de continuar los enfrentamientos con fuerzas de seguridad, también existen disputas entre ellos debido al control territorial de la zona y cuestiones vinculadas al narcotráfico.

En este contexto, el ministro intentó llevar tranquilidad a la población, haciendo un recuento de las actividades llevadas a cabo por las fuerzas armadas y de seguridad con respecto a esta problemática. Además, ofreció una recompensa de 54.000 dólares para cualquiera que tenga información que ayude a la justicia a detener a los acusados. El presidente Iván Duque también hizo declaraciones sobre la situación vía Twitter, acusando al terrorismo de “cobarde” y animando al Ministerio de Defensa a ir tras los culpables.

En lo que respecta al contexto internacional, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia condenó el ataque y rechazó todos los hechos de violencia reciente en el país. Además de expresar su solidaridad con las víctimas, hizo un llamado a que “se implementen medidas concretas de protección integral a las comunidades y se fortalezcan las garantías de seguridad en los territorios afectados por la violencia”.

¿CRISIS DE GOBIERNO EN BRASIL?

En vísperas del aniversario del Golpe de Estado del 31 de Marzo de 1964, el Presidente Jair Bolsonaro realizó el mayor recambio de ministros desde que asumió la presidencia. El 29 de marzo comunicó esta decisión a la ciudadanía vía Twitter con el siguiente mensaje:

← Hilo



Jair M. Bolsonaro @jairbolsonaro · 29 mar. ...

- Alteramos a titularidade de 6 ministérios nesta segunda-feira (29). As seguintes nomeações serão publicadas no Diário Oficial, a saber:

- Ministério da Defesa: General Walter Souza Braga Netto;
- Ministério das Relações Exteriores: Embaixador Carlos Alberto Franco França;

4,8 mil 5,6 mil 26,6 mil



Jair M. Bolsonaro @jairbolsonaro · 29 mar. ...

• Secretaria de Governo da Presidência da República: Deputada Federal Flávia Arruda;

- Advocacia-Geral da União: André Luiz de Almeida Mendonça.

768 2,1 mil 13,5 mil



Jair M. Bolsonaro @jairbolsonaro · 29 mar. ...

• Casa Civil da Presidência da República: General Luiz Eduardo Ramos Baptista Pereira;

- Ministério da Justiça e Segurança Pública: Delegado da Polícia Federal Anderson Gustavo Torres;

1,1 mil 2,5 mil 15,2 mil

Entre estos cambios, se destacan las siguientes características. En primer lugar, la inclinación moderada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde Ernesto Araujo es reemplazado por Carlos Alberto Franco França. Si bien ambos son diplomáticos de carrera, el primero contaba con una tendencia muy apegada a Bolsonaro, cercano al ex Presidente estadounidense Trump y creyente de teorías conspirativas antimarxistas. Mientras que el segundo, es catalogado como una personalidad de tendencia más moderada.

En segundo lugar, no se puede dejar de hacer énfasis en el cambio en la Secretaría de Gobierno de la Presidencia de la República, la cual es ocupada por primera vez por una mujer, Flávia Arruda, quien es empresaria, abogada y ex diputada del partido liberal.

En tercer lugar, en el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública se designó a Anderson Gustavo Torres. Torres es ex Delegado de la policía brasileña y fue jefe de gabinete del ex diputado federal Fernando Francischini (PSL-PR). Es considerada una personalidad cercana a la ideología de Bolsonaro ya que respalda cuestiones como la flexibilización de la venta de armas a civiles.

Por último, se acentúa la presencia de generales del ejército en importantes ministerios como la Casa Civil de la Presidencia de la República (Jefe de Gabinete) con Luiz Eduardo Ramos Baptista Pereira y en el Ministerio de Defensa con Walter Souza Braga Netto. Con respecto a este último, es importante destacar lo que sucedió al día siguiente del anuncio, cuando la cúpula de las Fuerzas Armadas decidió renunciar. Edson Pujol (Ejército), Ilques Barbosa Junior (Marina) y Antonio Carlos Bermúdez (Aviación) presentaron su renuncia en una reunión

conjunta con los ex y actuales ministros de defensa debido a las diferencias que presentaban con la tendencia de Bolsonaro de incluir a las Fuerzas Armadas en cuestiones políticas.

En conclusión, los diversos análisis de los medios de comunicación, politólogos y miembros de la oposición han girado alrededor de dos cuestiones.

En primer lugar, la continuación de esta tendencia a incluir miembros de las Fuerzas Armadas en el gobierno. Hoy en día, se estima que hay alrededor de 6,000 miembros de las fuerzas (activos y retirados) que cuentan con puestos políticos. En segundo lugar, la teoría de que estos cambios en el gobierno son una estrategia de Jair Bolsonaro para lograr una mejor consolidación de su apoyo en el Parlamento, conformado por la alianza de los partidos de derecha. Dicha decisión de buscar estabilidad y respaldo puede estar relacionada con las complicaciones que ha tenido el gobierno con la gestión de la pandemia y el consecuente descontento general de la población.

¡PING – PONG DE NOTICIAS!

[Uruguay lidera el ránking de vacunación per cápita contra el COVID-19 en abril](#)

[Colombia realizó, de manera legal, el primer envío de cannabis a Estados Unidos](#)

[¿Vitamina D para tratar COVID-19? Un estudio en Argentina y otro en Inglaterra buscan la respuesta](#)

[El mural de un "dios araña" de 3.000 años de antigüedad descubierto en Perú](#)

[Qué significa para el presidente de Honduras que hayan condenado a su hermano en EE.UU. a cadena perpetua por narcotráfico \(y por qué supone un "desafío" para la Casa Blanca\)](#)

¡Muchas gracias por leernos! Nos vemos en 15 días con más noticias de la región!!!

Ante cualquier consulta nos pueden escribir a latamcesiub@gmail.com

Milena Cucci Marty y Rosario Ainara Yncio

Observatorio de América Latina y el Caribe

Alumno Coordinador del Observatorio: Tamara Anahí Fernández

Miembros: Agustina Eugenia Castro, Milena Cucci Marty, Maddalena Fabbi, Carolina Elisabeth Medina y Rosario Ainara Yncio

Profesor Tutor: Rosendo Alsina

Coordinadoras Académicas: Eduardo Díez; Dalma Varela

Director del CESIUB: Patricio Degiorgis